La Diputación de Zamora adjudica la gestión del Teatro Ramos Carrión por un periodo de dos años por importe próximo a 1.2 millones de euros

El nuevo contrato supone un importe ahorro económico para las arcas provinciales respecto a la concesión anterior.

Por Gabinete de Prensa
jul 10, 2026

El Pleno de la Diputación ha aprobado hoy la adjudicación del contrato de concesión de servicios para la gestión y explotación integral del conjunto de espacios del Teatro Ramos Carrión de Zamora por importe de casi 1.2 millones por dos años.

La empresa adjudicataria es KLEMARK Espectáculos Teatrales, S.A., cuya oferta ascendió a 1.183.284,74 euros (IVA incluido), lo que supone una baja 259.745,43 euros respecto al presupuesto de licitación de 1.443.030,17 euros (IVA incluido).

El nuevo contrato supone un importante ahorro económico para la Diputación respecto al anteriormente vigente.

La propuesta adjudicataria i**ncorpora además diversas mejoras**, entre las que destacan la **ampliación de la programación anual** con 8 nuevas jornadas (3 de teatro, 3 de música y 2 de danza), pasando de 45 a 53; el i**ncremento del uso gratuito para la Diputación en 17 días adicionales del auditorio** que pasa de 60 a 77 días anuales, y de 20 días más de las salas polivalentes, de 30 a 50 días al año; **descuentos del 30 %** para personas con discapacidad, familias numerosas y monoparentales y personas desempleadas; y **descuento del 10 %** para los empadronados en localidades de menos de 20.000 habitantes de la provincia, para jubilados y estudiantes de la USAL, entre otros descuentos.

La concesionaria podrá **alquilar la terraza por una tarifa máxima diaria de 600 euros** y está obligada a explotarla un **mínimo 3 meses al año para catas de vino y uso de cafetería**.

Asimismo, **se eliminan los gastos de gestión para las entradas** que se adquieran la taquilla del propio Teatro.

El nuevo contrato contempla **150 días de utilización de la Sala de Exposiciones** y la **subrogación de todos los trabajadores** del Ramos Carrión.

Por otro lado, el Pleno también se ha dado el visto bueno al Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Zamora y la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para la reparación, conservación y mejora de centros escolares de educación infantil y primaria del medio rural para el año 2027, por importe total de 300.000 euros de los cuales el Gobierno Regional aportará 180.000 euros y la Institución Provincial 120.000 euros.

Finalmente, ha aprobado la modificación presupuestaria por medio de suplementos de crédito debido a contratación de emergencia de 1.3 millones de euros para licitar el derribo del Puente sobre el río Duero en la carretera ZA-P-2102 que comunica Granja Florencia con la Nacional 122, tras el hundimiento del pilar central

de la infraestructura hace unas semanas.

Esta carretera provincial constituye una **infraestructura estratégica para las comunicaciones de las comarcas de Toro y Tierra del Vino**, ya que enlaza, por un lado, con la carretera N-122 y, por otro, con la carretera provincial ZA-P-1102, a la altura de la Granja Florencia, permitiendo la conexión con Toro a través de Peleagonzalo y con la capital zamorana por Villalazán y Villaralbo.